

Guayaquil, 10 de Marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DELIRIUM S.A.
Ciudad.

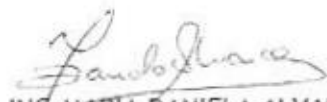
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar, a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016.

La compañía en el año 2016 no tuvo transacciones comerciales por ende no se cumplió con los objetivos.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Muy atentamente,



ING. MARIA DANIELA ALVARADO DURAN
GERENTE GENERAL